

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN



Excelentísimo Ayuntamiento
de Constantina

CONCURSO DE CHIRIGOTAS DE CONSTANTINA 2014

Nombre de la Agrupación:			
Modalidad:	Nº Componentes:	Localidad:	Carácter Local (Provincia):
Descripción del Disfraz:			

REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre y Apellidos:		N.I.F.:	
Domicilio (Para Notificación):		Localidad y C.P.:	Provincia:
Nº de teléfonos (fijo y móvil):	Correo Electrónico:		
Nombre de Asociación (En caso de que la agrupación haya formalizado una asociación)			C.I.F

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 19 de la ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personas, esta comisión de carnaval le informa que los datos personales que se obtengan mediante cumplimentación de estos impresos, van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero. Se le informa que la recogida de dichos datos tienen como finalidad la participación en el Concurso de Chirigotas de Constantina. Asimismo, si el Representante legal no realiza indicación expresa en contra, la Delegación de

Festejos y Comisión de Carnaval considera autorizada la divulgación de estos datos a las entidades o medios informativos que lo soliciten. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso , rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, ante la Delegación de Festejos.

REGISTRO DE ENTRADA (SELLO Y FIRMA)
--

EL REPRESENTANTE LEGAL (FIRMA)

NORMAS BÁSICAS DE INSCRIPCIÓN

1. El plazo máximo para la presentación de la inscripción será hasta el 1 de Febrero de 2014.
2. Lugar de Presentación de las inscripciones:
 - Nº de Fax del Ayuntamiento de Constantina: [955881505](tel:955881505) (A la Atención de Eva Castillo, Concejal de Festejos)
 - Dirección de correo electrónico de la Comisión de Carnaval: lasdelaleyconstantina@gmail.com
 -
3. Documentos a presentar para la inscripción del Concurso de chirigotas de Constantina:
 - **Boletín de Inscripción**
 - **Anexo de Componentes**
4. Cualquier cambio del Boletín de Inscripción, posterior a su presentación, debe realizarse por escrito a la Comisión de Carnaval de Constantina.
5. Después de cerrar el plazo de inscripción no podrá rescindir su participación ninguna agrupación, a no ser por causas de fuerza mayor, previamente justificada, pudiendo la Organización exigir responsabilidades.

6. **No presentarse el día y la hora asignados para la actuación, provocará que la Comisión adopte acciones legales contra el representante legal y los componentes de la agrupación, por los perjuicios ocasionados al Concurso.**

ANEXO COMPONENTES



Cada uno de los componentes de la Agrupación firmará el presente documento adjunto al BOLETIN DE INSCRIPCIÓN, nombrando al representante legal de la Agrupación y autorizándolo a percibir, en nombre de todos y cada uno de los componentes el correspondiente premio si lo tuviera.

La firma de los autores, además, autorizará a interpretar el repertorio presentado por el representante legal de la Agrupación.

Se acepta por parte de la Agrupación el reglamento que rige el Concurso de Chirigotas de Constantina, para esta edición de Carnaval 2014, lo que presupone su conocimiento previo.

Nombre de La Agrupación	Modalidad
--------------------------------	------------------

REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma
---------------------------	--------------	--------------

DIRECTOR DE LA AGRUPACIÓN:

Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma

AUTORES DE LETRAS:

Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma

AUTORES DE MÚSICA:

Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma

COMPONENTES DE LA AGRUPACIÓN (Incluidos los anteriores si lo fueran)

Nombre y Apellidos	N.I.F	Firma
01		
02		
03		
04		
05		
06		

07		
08		
09		
10		
11		
12		
13		
14		

15		
16		